

Normativa escolar

Normas para el deporte escolar en el DS Barcelona

Al comienzo de cada curso escolar/ semestre, los profesores transmiten a los alumnos las reglas y prescripciones relativas a la seguridad mediante las instrucciones que se detallan a continuación.

A efectos de la seguridad y la prevención de accidentes, es absolutamente necesario e indispensable que los alumnos respeten las indicaciones del profesor.

1. Vigilancia al inicio de la clase

Tras las pausas, los alumnos se reunirán en el punto de encuentro acordado. Sólo pueden acceder a los vestuarios si un profesor está presente.

2. Cambiarse de ropa

Los alumnos se cambiarán con rapidez y en silencio. Serán recogidos por los profesores en el lugar acordado.

3. Acceso, uso y abandono de las instalaciones deportivas

- a) En general, los alumnos no podrán acceder a las instalaciones deportivas sin la presencia del docente.
- b) Los alumnos deben tratar adecuadamente todos los equipamientos deportivos y materiales.
- c) Sólo se pueden usar los equipamientos y materiales una vez los haya comprobado y autorizado el profesor.
- d) Durante el montaje y la recogida de los aparatos, queda por completo prohibido su uso.
- e) Al finalizar la hora de deportes, todos los aparatos deportivos serán recogidos bajo la supervisión del profesor y colocados en el sitio que les corresponde.
- f) En caso de que se produzcan desperfectos, debe informarse de inmediato al profesorado.

4. Ropa deportiva

- a) En la clase de Deporte, los alumnos deben llevar ropa adecuada para hacer deporte (zapatillas, pantalones, camiseta). Se recomienda utilizar prendas deportivas cálidas durante el invierno.
- b) Con el fin de evitar lesiones, los alumnos deben quitarse relojes, joyas y pulseras antes de la clase de Deporte. Pendientes deben estar tapados con tiritas o hay que quitarlas. Los alumnos deben responsabilizarse de sus pertenencias.

- c) Los alumnos que lleven gafas deberán utilizar unas adecuadas para el deporte o lentes de contacto.
- d) Se deben recoger los cabellos largos y sueltos con una goma de pelo.
- e) Sólo se permite acceder al gimnasio con zapatillas deportivas limpias y resistentes al roce (suelas para el gimnasio). Mientras en el exterior se deben llevar deportivas normales (sin tacos).
- f) Todos los alumnos deben vestirse solos y saber atar su calzado.

5. Objetos de valor

Los objetos de valor no deberían quedarse en los vestuarios durante la clase. La escuela no puede asumir daños y pérdidas.

Se aconseja a los padres que sus hijos no traigan objetos de valor los días en que hay clase de Deporte.

6. Higiene

Los alumnos deberían lavarse al finalizar la hora de deporte. Para ello, deben traer jabón y una toalla de mano.

7. Justificantes y certificados médicos

- a) Los padres deben informar al profesorado sobre los problemas de salud y físicos de los alumnos.
- b) En caso de que un niño no pueda participar activamente en la clase de Deporte, es necesario presentar un justificante por escrito de los padres, así como un certificado médico en caso de que se prolongue esa situación.
- c) En todos estos casos y de manera general, existe la obligación de estar presente en la clase de Deporte. Sobre excepciones en la normativa, decidirá el profesorado de acuerdo con la Dirección.

En caso de incumplimiento de la normativa, el profesor de Deporte queda autorizado para excluir temporalmente a los alumnos de la participación activa en la clase de Deporte. En adelante, rige la normativa incluida en el reglamento interno y escolar del DS Barcelona.

Esplugues de Llobregat, septiembre 2013

Anne Jung-Wanders
Directora

Cordula Petersmann
Coord. Dep. Primaria

Roland Kolb
Coord. Dep. Sec.